ACTA Nº 91

En la ciudad de Artigas, a los diecinueve días del mes de marzo de dos mil veinticuatro, siendo la hora 20:15, se reúne la COMISIÓN DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA, CULTURA, COLABORACIÓN CON EL INAU, ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, PREVENCIÓN DE VICIOS SOCIALES, DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y NOMENCLATURA. Actuando en la Presidencia su Titular, NÉSTOR SUÁREZ. Asisten los Ediles Titulares, LUÍS A. RODRÍGUEZ y SONIA ALVES. Ocupa la Banca de la Edila Titular ESTELA FERREIRA, la Suplente de Edil BLANCA BATISTA. Ocupa la Banca del Edil Titular, MARCELO A. SILVA, el Suplente de Edil GUILLERMO MARAZZANO

Total 5 Ediles en Sala.

Faltan con aviso los Ediles Titulares, MIGUEL A GIMÉNEZ y MARCELO SORAVILLA.

Asisten como oyentes los Suplentes de Edil, ANSELMO GÓMEZ y MARÍA E. LEMOS (Ingresa a Sala habiendo comenzado la reunión).

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, LUCIANO ALVES.

Por el Departamento de Taquigrafía las Especialistas IV, CARMEN G. PAZ y ERLINDA M. MONTERO.

El Edil Luís A. Rodríguez propone para ocupar la Secretaría Ad hoc a la Suplente de Edil, Blanca Batista.

***Se vota:** 5 en 5 Afirmativa-Unanimidad.*

Consideración Acta Nº 90

***Se vota:** 5 en 5 Afirmativa-Unanimidad.*

ASUNTO N° 014/2024.- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Oficio N° 375 de fecha 11 de diciembre de 2023. Contesta Oficio N° 31/2023, a través del cual la Comisión de Cultura solicitó información referente a la construcción de un CAIF en predios del Regimiento Guayabos de Caballería N° 10 de Artigas. Comunica que el Departamento de Desarrollo Social no tiene conocimiento de tal proyecto, se sugiere se consulte a la institución INAU.

Se resuelve mantener el asunto en carpeta.

El Edil Luís A. Rodríguez solicita que se trate el **ASUNTO POR EL "0" 2/2078.** Fragmento del Acta N° 99. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil ANDRÉS RODRÍGUEZ en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 07/03/2024 referente a la UTEC.

*Hace referencia a gestiones realizadas para la instalación de una carrera terciaria en Comunicación Social en la Escuela Figari, tecnicatura que se dicta por primera vez en el interior del país.

Informa que el curso comenzó el día lunes, los docentes son todos egresados de la Udelar, la tecnología está disponible.

Manifiesta su preocupación en el sentido de que llegue al departamento la carrera terciaria, Programación en Informática.

En oportunidad de mantener una entrevista con el Presidente del Consejo de Formación y Educación, Víctor Pizzichillo, se le planteó el tema y está dispuesto a ofrecer el local de Formación Docente para que funcione la UTEC en el departamento. Pizzichillo, estuvo reunido con el Coordinador de Carreras de la UTEC, pero no se concretó el tema.

*También Juan Pereyra, en su momento manifestó que estaría dispuesto a aprobar para el departamento de Artigas la carrera de Tecnólogo en Informática, con duración de tres.

Considera una carrera importantísima para el departamento, debido que para los egresados de esas dos carreras el desempleo es cero, y los salarios son muy buenos.

Sugiere dos opciones insistir con Formación Docente e ir a la UTEC a realizar el planteo, o a través de la carrera de Tecnólogo de la UTU, de tres años, no tiene rango universitario, pero tiene un nivel de formación académico muy alto, son títulos aceptados por la Cámara Uruguaya de Tecnología en Información.

Propone primero mantener entrevistas con los dos Directores de UTU del departamento, Escuela Técnica de Artigas (Pedro Molina), y en Bella Unión la profesora Cristina Mantuani, debido a que la solicitud de la carrera tiene que partir de los centros locales, y tienen que contar con docentes, la infraestructura y cantidad de potenciales alumnos egresados, en este caso bachillerado de informática.

Hace saber que el Director General de UTU, Juan Pereyra, tiene la mejor disposición de que estén los recursos para que la carrera salga.

Se resuelve coordinar las visitas con los dos Directores de UTU del departamento (Artigas ciudad y Bella Unión).

b) Solicitar entrevistas en primer término con el Presidente del Consejo de Formación Docente, Víctor Pizzichillo, luego con Amadeo Pereira, Coordinador de Carreras de la UTEC.
Se vota: 5 en 5 Afirmativa-Unanimidad.
-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N°164

La Comisión solicita autorización al Plenario, para coordinar una entrevista con los Directores Departamentales de UTU, con el Presidente del Consejo de Formación en Educación y con el Coordinador de carreras de la UTEC.

(Ingresa a Sala la Suplente de Edil María E. Lemos)

ASUNTO N° 089/2024. **INTENDENCIA DE MONTEVIDEO**. Nota de fecha 11 de marzo de 2024. Contesta Oficio N° 37 de fecha 11/03/22, solicitando entrevista con la Intendente Departamental de Montevideo a efectos de considerar la posibilidad de conseguir un local para que funcione el Centro Estudiantil de Artigas. Remite informe de la Prosecretaria Dra. María Noel González.
Se propone contestar que se mantiene el interés y se solicita coordinar una visita al local.
Se vota: 5 en 5 Afirmativa-Unanimidad.
- En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario.

INFORME N°165

La Comisión solicita autorización al Plenario, para coordinar una entrevista con la Prosecretaria General de la Intendencia de Montevideo, a efectos de conocer la nueva propuesta del local para el CEDA.

Se retira de Sala el Suplente de Edil Guillermo Marazzano.

ASUNTO POR EL "0" 2/2082. Fragmento del Acta N° 99. Versión taquigráfica de las expresiones de la Edil GABRIELA BALBI en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 07/03/2024, referente a la posibilidad de cambio de nombre de la calle Arapey, que pase a denominarse Odilio Teodoro Duarte (Godoña).

***Se propone** apoyar la iniciativa remitiendo el presente expediente a la Comisión Departamental de Nomenclátor.
***Se vota: 4 en 4 Afirmativa-Unanimidad.**
-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario.

INFORME N°166

La Comisión aconseja al Plenario remitir el presente expediente a la Comisión Departamental de Nomenclátor.

ASUNTO POR EL "0" 2/1610.- Fragmento del Acta Nº 9. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil JUAN CARLOS BRANDON en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 03/06/2021, hace referencia al día 5/06/2021 la escuela Nº 5 María Orticochea de Bella Unión cumple sus 160 años.
***Se resuelve:** mantener el presente expediente en carpeta.
***Reingresa a Sala el Suplente de Edil Guillermo Marazzano.**
***El Presidente de la Comisión** propone que cuando se concurra a Bella Unión se coordine una reunión con la Directiva del Pro Museo Municipal, a los efectos de informar sobre la reunión que mantuvo la Comisión con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (tema desalojo), y recabar información en qué situación se encuentra el tema.
***El Edil Luís A. Rodríguez** solicita que se agregue a la agenda de preguntas a realizar al Director de Cultura cuando concurra a la Comisión: Información respecto a los cursos que se están dictando en la Casa de la Cultura de Artigas y Bella Unión.
- Siendo la hora 20.57 finaliza la reunión.

NESTOR SUÁREZ
Presidente

BLANCA BATISTA
Secretaria Ad hoc

Carmen G. Paz – Erlinda M. Montero
Taquígrafas